



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria”***

Acta Numero 14

En la Ciudad de San Luis Potosí; siendo las 9:30 horas; del día 23 de agosto de 2016, previo citatorio se reunieron en la Sala de juntas "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Honorable Congreso del Estado, las diputadas, Guillermina Morquecho Pazzi, Josefina Salazar Báez, Lucila Nava Piña, María Graciela Gaitán Díaz y con ausencia justificada del Diputado José Luis Romero Calzada.

Acto seguido, la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria de la misma, Diputada María Graciela Gaitán Díaz, pase de lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de todos los integrantes.

En consecuencia la Diputada Presidenta, declara con fundamento en el Reglamento para el gobierno interior del Congreso del Estado, la existencia del quórum legal y en consecuencia validos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

La Diputada Presidenta, solicita a la Diputada María Graciela Gaitán Díaz, dar lectura del Orden del Día.

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;

***“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria”***

Acta Numero 14

- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, de la iniciativa que les fue turnada el pasado 3 de diciembre del año a 2015, que busca reformar el artículo 93, de la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí; los artículos 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí, y el artículo 67 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por los Legisladores, Fernando Chávez Méndez y Gerardo Serrano Gaviño.
- VI. Mesa de trabajo de la Iniciativa que busca expedir la Ley para la atención y protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí.
- VII. Asuntos Generales.

La diputada Presidenta Guillermina Morquecho Pazzi, pide a la Diputada Secretaria María Graciela Gaitán Díaz, someter a votación de los diputados presentes el Orden del Día mismo que se aprobó por unanimidad.

Así mismo, la Presidenta solicita a la Secretaria de la Comisión, dar lectura a el Acta de la Sesión anterior una vez concluida su lectura, pregunta a los integrantes si existe alguna observación al respecto, no habiéndola se aprobó por unanimidad.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria”***

Acta Numero 14

Se procedió a la revisión del Proyecto de Dictamen elaborado por parte de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, en relación de la iniciativa que les fue turnada el pasado 3 de diciembre del año a 2015, que busca reformar el artículo 93, de la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí; los artículos 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí, y el artículo 67 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por los Legisladores, Fernando Chávez Méndez y Gerardo Serrano Gaviño, sobre este punto se realizaron diversas observaciones relacionadas con las responsabilidades del DIF Estatal, en razón de ser este o no, quien califique a las organizaciones del al sociedad civil para la obtención y entrega de los recursos económicos a los que éstas se hacen acreedores una vez de que las mismas cumplan con todos los requisitos que marca la ley de la materia, lo que aún queda en discusión, acordándose que se volvería a analizar por parte de los integrantes de la Comisión.

Se procedió con los trabajos de la Iniciativa que busca expedir la Ley para la atención y protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí, sobre el particular se analizaron diversos puntos y se avanzó en el análisis sobre las autoridades que van hacer los operadores jurídicos de dicha normatividad, acordándose volver a reunirse en los próximos quince días siguientes.

Se pasó a los Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si existía algún otro asunto a tratar, no habiéndolo se da por desahogado el Orden del Día,

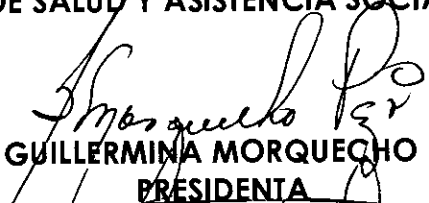



**"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria"**

Acta Numero 14

se levanta la Sesión siendo las 12:30 horas, del día veintitrés de agosto del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**


DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA


DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA


DIP. MARIA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
VOGAL


DIP. JOSEFINA SALAZAR BAÉZ
VOGAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria”

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
23 AGOSTO DE 2016**

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, les fue turnada en Sesión Ordinaria, celebrada el tres de diciembre de dos mil quince, iniciativa que busca modificar el artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y, el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño.
- VI. Mesa de trabajo de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

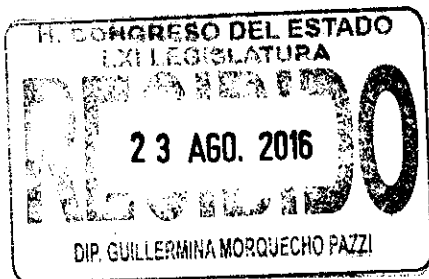
*"2016, Año de Rafael Nieto Campeán, Promotor del
Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria"*

Agosto 22, 2016.

Dip. Guillermina Morquecho Pazzi
Presidenta de la Comisión de Salud y
Asistencia Social
P r e s e n t e.

Sirva la presente para saludarle y solicitar de no haber inconveniente, se justifique mi inasistencia a la Comisión que usted dignamente dirige a realizarse el día 23 de agosto del año en curso a las 10:00 hrs., en la sala "Luis Donald Colosio", en razón de que asistiré a un evento agendado con anterioridad.

Agradeciendo de antemano su valiosa comprensión, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.



Atentamente

Dip. José Luis Romero Calzada



LIBRE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

San Luis Potosí; S.L.P. 18 de agosto de 2016

**DIP. JOSE LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

Por medio del presente me permito citarlo a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo martes 23 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas; en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta", ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, les fue turnada en Sesión Ordinaria, celebrada el tres de diciembre de dos mil quince, iniciativa que busca modificar el artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y, el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño.
- VI. Mesa de trabajo de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, me permito hacerte llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Guillermina Morquecho Pazzi
DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL





FORO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

**DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

San Luis Potosí; S.L.P. 19 de Agosto de 2016



Por medio del presente me permito citar a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo martes 23 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas; en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta", ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, les fue turnada en Sesión Ordinaria, celebrada el tres de diciembre de dos mil quince, iniciativa que busca modificar el artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y, el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño.
- VI. Mesa de trabajo de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



**“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la
Autonomía Universitaria”**

LIBRE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO

San Luis Potosí

San Luis Potosí; S.L.P. 18 de agosto de 2016

**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

Por medio del presente me permito citarlo a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo martes 23 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas: en la Sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta”, ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

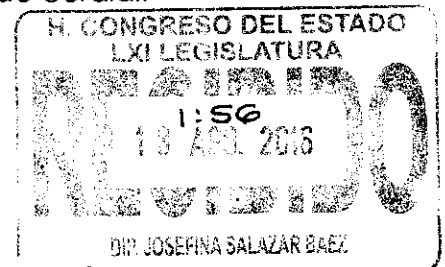
- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, les fue turnada en Sesión Ordinaria, celebrada el tres de diciembre de dos mil quince, iniciativa que busca modificar el artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y, el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño.
- VI. Mesa de trabajo de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Guillermina Morquecho Pazzi
DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL





LIBRE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

San Luis Potosí; S.L.P. 18 de agosto de 2016

**DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

Por medio del presente me permito citar a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo martes 23 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas; en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta", ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género, les fue turnada en Sesión Ordinaria, celebrada el tres de diciembre de dos mil quince, iniciativa que busca modificar el artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y, el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño.
- VI. Mesa de trabajo de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las personas con espectro autista del Estado de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Guillermina Morquecho Conaza
DIP. GUILLERMINA MORQUECHO CONAZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

